

(CMBB) subastará bajo la modalidad de subasta electrónica los derechos y acciones que corresponden a la aquí ejecutada en los expedientes caratulados: "Caizara Cumbuco SRL c/Peralta Pablo Ricardo y Otro s/Cobro Ejecutivo", Expte. N° 71745; "Caizara Cumbuco SRL c/Tevez Jonatan Gabriel y Otro s/Cobro Ejecutivo", Expte. N° 71906, "Caizara Cumbuco SRL c/Davico Mariela Paola y Otra s/Cobro Ejecutivo", Expte. N° 71907, "Caizara Cumbuco SRL c/Navarro Anibal Jose y Otra s/Cobro Ejecutivo (Expte. N° 71746)" y "Caizara Cumbuco SRL c/Spaltro Maria Fernanda s/Cobro Ejecutivo" (Expte. N° 71982), todos de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, sin base, al contado y mejor postor. Precio de reserva: Noventa y cuatro mil pesos (\$94.000) monto por debajo del cual no podrán adjudicarse los derechos y acciones subastados. Honorarios del Martillero 8 % más IVA y aportes Ley. Fecha de INICIO 5 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 11 HS., FINALIZA EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 11 HS. Quien resulte comprador -atento ser la venta al contado, art. 558 inc. 1 CPCC- deberá abonar el precio de adquisición al igual que la comisión del martillero, en el plazo de cuarenta y ocho (48) horas hábiles de finalizada la subasta electrónica mediante depósito o transferencia electrónica en la cuenta judicial de autos cuyo número de cuenta es 582050/7, el CBU es 0140437527620658205078 y la CUIT es 30-70721665-0, debiendo agregarse las constancias pertinentes en el expediente (art. 558 inc. 1 del CPC). Además, deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se permite la compra en comisión y la cesión del acta de adjudicación. Bahía Blanca, septiembre de 2026. Bonifazi Silvia Andrea, Secretario.

CÍRCULO DE INVERSORES SA UNIPERSONAL DE AHORRO PARA FINES DETERMI. C/SUAREZ PRADO POOL ALEJANDRO S/EJECUCIÓN PRENDARIA - EN PROCESO DE SUBASTA

POR 2 DÍAS - El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Depto. Judicial de San Isidro, a cargo de la Dra. Gabriela Antonia Paladín, sito en Ituzaingó N° 340, 6° piso, San Isidro, Pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Círculo de Inversores SA Unipersonal de Ahorro para Fines Determi. c/Suarez Prado Pool Alejandro s/Ejecución Prendaria - en proceso de Subasta-" (Expte. N° SI-21581-2023), el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor Marca: Peugeot, Modelo: Partner Patagonica 1.6 115, Tipo: sedan 5 puertas, Motor: Peugeot N° 10DG080021650 Chasis: Peugeot N° 8ADGJNFPAJG527621, de color negro, Modelo Año: 2018, Fabricación año: 2018, Dominio: AC500MA, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 28/10/2026 A LAS 8:30 HS., FINALIZANDO EL DÍA 10/11/2026 A LAS 8:30 HS. Exhibición: 20/10/2026 de 10 a 14 hs. en el depósito sito en la calle Homero N° 1331 de la CABA y en forma virtual: <https://www.youtube.com/watch?v=JtRg7YpGAe0> Base: \$1.470.868,5 Depósito de garantía: \$76.000 Comisión: 8 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más IVA. No se admite la compra en comisión ni la cesión del acta de adjudicación. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional de San Isidro, con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito de garantía. Determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, sucursal Tribunales de San Isidro Cuenta N° 5099-027-0936794/0, CBU N° 0140136927509993679404, CUIT N° 30-70721665-0 Audiencia de adjudicación: 25/11/2026 a las 11 hs. Se hace saber que dicha audiencia se celebrará por medios digitales mediante la Plataforma Virtual Microsoft Teams proporcionada por la SCBA. En la referida audiencia el adquirente deberá acreditar el pago de la comisión del martillero, de los aportes de ley, del monto correspondiente al iva, del depósito de garantía y del saldo de precio. El pago de la comisión del martillero, de los aportes de ley y de la alícuota del IVA deberá efectuarse en la cuenta abierta en el Banco Galicia, sucursal N° 306 sita en Av. Córdoba N° 1428 CABA, Caja de ahorro en pesos, Cuenta N° 4000686-6306-6 CBU N° 0070306030004000686663, CUIT N° 20-13407112-6 perteneciente al martillero interviniente en la operación de venta. En caso de incumplimiento del pago del saldo de precio por parte del adquirente en la subasta, éste incurre en situación de postor remiso. Deudas al 16/7/2026: Patentes ARBA: \$2.231.687,30 Infracciones PBA: \$13.853.100 y CABA: Posee una infracción que se debe resolver con un controlador. Quien resulte adquirente del automotor a subastarse, deberá hacerse cargo de las deudas por patentes a partir de la fecha del auto que apruebe la subasta. Las deudas devengadas hasta dicho momento serán abonados con el precio de venta en tanto no se acredite en autos la existencia de algún otro crédito prioritario, sin perjuicio de la responsabilidad que también le pudiera caber al comprador. Se deja constancia que las deudas por infracciones de tránsito serán a cargo del titular registral del automotor al momento en que fueron producidas. Por disposición de S.S. se deja expresa constancia de que la inscripción a la presente subasta electrónica importa el conocimiento y aceptación de las condiciones de venta que surgen del proveído de subasta el que podrá consultarse respecto al rodado en cuestión en el sitio web <http://subastas.scba.gov.ar/>; (arts. 562 y 575 del CPCC). Por informes consultar al martillero al 1126584504, en la web mencionada o a través del expediente. CUIT del ejecutado: 20-92636610-7. San Isidro, septiembre de 2026. Saavedra Vanina Celeste, Auxiliar Letrado.

sep. 23 v. sep. 24

GRACA ANA MARCELA C/NERI VANESA S/DIVISIÓN DE CONDOMINIO

POR 2 DÍAS - El Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial N° 3 de Gral San Martín, sito en Av. 101 N° 1753 3er. piso de Gral San Martín, comunica que, en autos "Graca Ana Marcela c/Neri Vanesa s/División de Condominio" Expte. 81568, que el Jorge Pablo Walczuk, Martillero Público, CSM 1765, CUIT 20-20746307-9, Iva Monotributo, subastará en forma electrónica según Ac. 3604/12, el porcentaje del cien por ciento indiviso (100 %) del inmueble que se trata de un PH al medio, al que se ingresa por la puerta de color celeste de la Calle Esmeralda 5625 (mirando desde el frente, a la izquierda del número 5623), de la localidad de Villa Ballester, pdo. de Gral. San Martín, pcia. de Bs. As., a un pasillo, en el que existen 2 puertas de acceso y una ventana), Matrícula N° 46323/2 del pdo. Gral. San Martín (47), Nomenclatura Catastral; Circunscripción II, Sección I, Manzana 95, Parcela 19a, Subparcela. 2, COMENZANDO EL DÍA 09/10/2026 A LAS 9 HS., FINALIZANDO EL DÍA 26/10/2026 A LAS 9 HS., exhibiendo el bien el día 30 de septiembre de 2026 de 14 a 15 hs. y exhibición virtual en: <https://www.instagram.com/walczukpropiedades?igsi=N24ycWdlbzY5MHE1>. El que, según mandamiento de constatación, se encuentra ocupado por Wechsler Ama María, DNI 14.778.039, que no exhibe, la que manifestando ser la única ocupante de la vivienda y que reside desde el año 2001.- Base \$30.000.000.- Comisión el 3 % a cada parte, más el 10 % correspondiente a los aportes de Ley 7.014. Fecha límite de siendo la acreditación de postores, el